

	FORMATO		FR18-GCA	
			Versión 06	Página 1 de 11
	ACTA		Fecha Emisión: marzo 2016 Fecha Revisión: noviembre de 2024 Fecha Actualización: noviembre de 2024	

REUNIÓN/ COMITE	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	ACTA #	1
FECHA	28/05/2026	LUGAR	Centro Cultural Guillermo Barney Materón
HORA INICIO	2:30 p.m.	HORA FINALIZACIÓN	5:00 p.m.
AREA / PROCESO	Oficina Asesora de Planeación - direccionamiento		
RESPONSABLE	Gerente Clara Inés Sánchez Perafan		
OBJETIVO	Dejar constancia del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., realizada como mecanismo de información, diálogo y participación ciudadana, mediante la presentación de los resultados de la gestión institucional y la atención de las observaciones, preguntas y recomendaciones formuladas por la comunidad y demás grupos de interés.		

ASISTENTES PARA CONTROL QUORUM				
NOMBRE		CARGO	CORREO ELECTRONICO	QUORUM
1	Los listados de asistencia reposan en el expediente de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, administrado por la Oficina Asesora de Planeación.			

CONVENCIONES QUORUM A: ASISTIÓ N: NO ASISTIÓ E: SE EXCUSÓ R: SE RETIRÓ I: INVITADO
Nota: los DATOS ESPECÍFICOS de los Asistentes, deben registrarse de forma OBLIGATORIA en el Formato Vigente FR01-GTH LISTADO DE ASISTENCIA , y éste formato se debe ADJUNTAR (Escaneado) a la presente Acta y relacionar en los Anexos.

ORDEN DE DÍA / TEMAS A TRATAR
La Audiencia Pública de rendición de cuentas se llevó a cabo con el siguiente orden del día: 1. Recepción y registro de asistentes. 2. Apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025. 3. Presentación artística y cultural. 4. Saludo de bienvenida e instalación del evento. 5. Actos protocolarios. 6. Presentación de la gestión institucional correspondiente a la vigencia 2025 por parte de la Gerente del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. 7. Socialización de resultados de las líneas estratégicas: • Hospital más Sostenible. • Hospital más Bacano. • Hospital más Humano.

	FORMATO		FR18-GCA
			Versión 06 Página 2 de 11
	ACTA		Fecha Emisión: marzo 2016 Fecha Revisión: noviembre de 2024 Fecha Actualización: noviembre de 2024

- Hospital más Sano.

- Presentación de la estrategia Palmiranos Sanos ¡Bacano!
- Reconocimiento a líderes comunitarios y organizaciones sociales.
- Espacio de participación ciudadana, preguntas, observaciones y respuestas.
- Conclusiones y cierre de la audiencia.
- Presentación cultural de clausura.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

ACTIVIDAD	NOMBRE RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	SEGUIMIENTO Realizo la Actividad / Observaciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN, CONCLUSIONES Y DECISIONES TOMADAS

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD



HROB
AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS
2025

Acompáñanos a compartir los logros y avances de nuestra gestión.

28 de mayo | **2:30** p.m.

Centro Cultural Guillermo Barney Matarón.
Ubicado en la Carrera 29
N° 30 - 40. Frente al
parque Bolívar.

¡Tu participación es fundamental!

Invita:
Clara Inés Sánchez Perafán
Gerente
Junta Directiva
HROB

Confirmar asistencia al número:
3116285347

EL HROB TE CUIDA | HOSPITAL | PALMIRA ME CUIDA

	FORMATO		FR18-GCA
			Versión 06 Página 3 de 11
	ACTA		Fecha Emisión: marzo 2016 Fecha Revisión: noviembre de 2024 Fecha Actualización: noviembre de 2024

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1757 de 2015, la Ley 1751 de 2015, los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y las directrices impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud en materia de participación ciudadana y rendición de cuentas, el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas constituye un espacio de participación ciudadana mediante el cual la entidad informa a sus grupos de interés sobre los resultados de la gestión institucional, financiera, administrativa y asistencial, promoviendo la transparencia, el acceso a la información pública, el control social y la interacción con la comunidad.

Como parte de la preparación de este ejercicio de participación ciudadana, el Hospital realizó la publicación de la convocatoria, el reglamento de la audiencia y el informe de gestión de la vigencia 2025 a través de los canales institucionales definidos para tal fin, garantizando el acceso oportuno a la información por parte de la ciudadanía.

Adicionalmente, se habilitaron mecanismos presenciales y virtuales para la recepción de preguntas, observaciones, propuestas y recomendaciones por parte de los usuarios, organizaciones sociales, asociaciones de usuarios, organismos de control y ciudadanía en general, con el propósito de fortalecer el diálogo y la participación en la gestión institucional.

La presente acta tiene como finalidad dejar constancia del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, los temas tratados, la participación de los asistentes, las preguntas y respuestas formuladas durante el ejercicio, así como los compromisos adquiridos por la entidad como resultado de este espacio de diálogo con la comunidad.

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDIENCIA

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., correspondiente a la vigencia 2025, se realizó el día veintiocho (28) de mayo de 2026, como un espacio de información, diálogo y participación ciudadana orientado a presentar los resultados de la gestión institucional y promover el ejercicio del control social por parte de la comunidad y los diferentes grupos de interés.

	FORMATO		FR18-GCA
			Versión 06 Página 4 de 11
	ACTA		Fecha Emisión: marzo 2016 Fecha Revisión: noviembre de 2024 Fecha Actualización: noviembre de 2024

La audiencia se desarrolló bajo modalidad mixta, permitiendo la participación presencial y virtual de usuarios, ciudadanía en general, representantes de organizaciones sociales, Asociación de Usuarios, organismos de control, colaboradores y demás partes interesadas.

Datos generales de la audiencia:

- **Fecha:** 28 de mayo de 2026.
- **Hora de inicio del evento:** 2:30 p.m.
- **Hora de inicio de la audiencia pública:** 3:00 p.m.
- **Hora de finalización:** 5:00 p.m.
- **Lugar:** Centro Cultural Guillermo Barney Materón.
- **Modalidad:** Mixta (presencial y virtual).

3. CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN

Con el propósito de garantizar el acceso a la información, promover la participación ciudadana y dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia de rendición de cuentas, el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. implementó una estrategia de convocatoria y divulgación dirigida a usuarios, ciudadanía en general, organizaciones sociales, líderes comunitarios, Asociación de Usuarios, organismos de control y demás grupos de interés.

Como parte de esta estrategia, el día 10 de abril de 2026 se realizó la publicación de la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, así como del reglamento de la audiencia y del Informe de Gestión, a través del micrositio de participación ciudadana de la página web institucional.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones de divulgación mediante los diferentes canales institucionales de comunicación, entre ellos la página web institucional, redes sociales oficiales (Facebook e Instagram), grupos de WhatsApp institucionales, correo electrónico, cartelera informativa, perifoneo y emisoras locales, con el fin de informar oportunamente a la comunidad sobre la fecha, hora, lugar, modalidad de participación y mecanismos dispuestos para el desarrollo de la audiencia.

De igual manera, se habilitaron diferentes mecanismos para la recepción de preguntas, observaciones, propuestas y sugerencias por parte de la ciudadanía, a través del portal web institucional, el correo electrónico ventanillaunica@hrob.gov.co y la atención presencial mediante la Ventanilla Única del Hospital, ubicada en la carrera 29 No. 39-51 de Palmira, Valle del Cauca.

Estas acciones permitieron garantizar la difusión oportuna del ejercicio de rendición de cuentas y facilitar la participación activa de los diferentes grupos de valor e interés de la entidad. Las evidencias

	FORMATO		FR18-GCA
			Versión 06 Página 5 de 11
	ACTA		Fecha Emisión: marzo 2016 Fecha Revisión: noviembre de 2024 Fecha Actualización: noviembre de 2024

correspondientes a la convocatoria, divulgación y publicación de documentos se anexan a la presente acta como soporte del proceso desarrollado.

4. ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PREVIAS A LA AUDIENCIA

Como parte de la preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. desarrolló espacios previos de participación ciudadana con el propósito de promover el diálogo con los diferentes grupos de interés, identificar temas de interés para la comunidad y fortalecer el ejercicio de control social.

Para tal fin, se realizaron mesas de diálogo con representantes de la comunidad, usuarios, líderes sociales, organizaciones comunitarias y demás grupos de valor, generando espacios de escucha activa y construcción participativa en torno a la gestión institucional y los resultados alcanzados durante la vigencia evaluada.

De igual manera, se aplicó una encuesta de participación ciudadana orientada a identificar los temas de mayor interés para la comunidad y recopilar preguntas, inquietudes, observaciones y sugerencias relacionadas con la gestión del Hospital.

Como resultado de estos ejercicios de participación se consolidaron diecinueve (19) preguntas previas, las cuales fueron analizadas por las dependencias competentes y consideradas dentro del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Adicionalmente, la institución dispuso mecanismos internos de participación para sus colaboradores, entre ellos un buzón anónimo de preguntas, mediante el cual se recibieron inquietudes relacionadas con la gestión institucional. Durante la audiencia se dio respuesta a cinco (5) de estas preguntas, seleccionadas por su pertinencia e interés general.

Las preguntas que no fueron abordadas durante el desarrollo de la audiencia, junto con sus respectivas respuestas, serán publicadas en la página web institucional y remitidas a los ciudadanos que suministraron información de contacto, garantizando así el acceso a la información y la respuesta oportuna a las inquietudes presentadas.

5. ORDEN DEL DÍA

5.1 Recepción y registro de asistentes.

5.2 Apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025.

5.3 Presentación artística y cultural.

5.4 Saludo de bienvenida e instalación del evento.

	FORMATO	FR18-GCA	
		Versión 06	Página 6 de 11
	ACTA	Fecha Emisión: marzo 2016 Fecha Revisión: noviembre de 2024 Fecha Actualización: noviembre de 2024	

5.5 Actos protocolarios.

5.6 Presentación de la gestión institucional correspondiente a la vigencia 2025 por parte de la Gerente del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E.

5.7 Socialización de resultados de las líneas estratégicas:

- Hospital más Sostenible.
- Hospital más Bacano.
- Hospital más Humano.
- Hospital más Sano.

5.8 Presentación de la estrategia Palmiranos Sanos ¡Bacano!

5.9 Reconocimiento a líderes comunitarios y organizaciones sociales.

5.10 Espacio de participación ciudadana, preguntas, observaciones y respuestas.

5.11 Conclusiones y cierre de la audiencia.

5.12 Presentación cultural de clausura.

6. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

6.1 Instalación y apertura

La jornada de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 inició a las 2:30 p.m. con la recepción y registro de los asistentes en el Centro Cultural Guillermo Barney Materón. Durante este espacio se realizó la entrega de material institucional y souvenir conmemorativo, así como actividades de ambientación e integración para los participantes.

De manera simultánea se proyectó material audiovisual institucional y se desarrollaron actividades de interacción a través de redes sociales, incluyendo registro fotográfico, entrevistas y mensajes de los asistentes, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y la divulgación del ejercicio de rendición de cuentas.

A las 3:00 p.m. se dio apertura formal a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, contando con la asistencia presencial de 483 personas y la participación de ciudadanos a través de los canales virtuales habilitados por la institución.

6.2. Presentación del Informe de Gestión Vigencia 2025

La presentación del Informe de Gestión estuvo a cargo de la Gerente del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E., Dra. Clara Inés Sánchez Perafán, quien socializó ante los asistentes los principales resultados obtenidos durante la vigencia 2025, enmarcados en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional: Hospital Más Sostenible, Hospital Más Bacano, Hospital Más Humano y Hospital Más Sano.

	FORMATO		FR18-GCA	
			Versión 06	Página 7 de 11
	ACTA		Fecha Emisión: marzo 2016 Fecha Revisión: noviembre de 2024 Fecha Actualización: noviembre de 2024	

En la línea estratégica Hospital Más Sostenible, se destacaron los resultados financieros alcanzados por la entidad, resaltando la permanencia del Hospital sin riesgo financiero por segundo año consecutivo, el incremento en la venta de servicios, el fortalecimiento de las estrategias de recaudo de cartera y las acciones implementadas para optimizar el gasto institucional, contribuyendo a la sostenibilidad financiera de la E.S.E.

En la línea Hospital Más Bacano, se presentaron los avances en infraestructura, dotación y fortalecimiento tecnológico, así como la ampliación del portafolio de servicios con nuevas especialidades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Igualmente, se socializaron los proyectos radicados para la mejora de la infraestructura física y la ampliación de la cobertura de los servicios de salud en el municipio de Palmira.

Respecto a la línea Hospital Más Humano, se expusieron los logros obtenidos en materia de humanización de la atención, el mantenimiento de la certificación de calidad ISO 9001:2015, la recertificación como Institución Amiga de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII), la consolidación de la IPS certificadora de discapacidad, el fortalecimiento de la gestión del talento humano, la normalización de aportes pensionales de colaboradores y el cumplimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad en Salud (PAMEC).

En la línea Hospital Más Sano, se destacaron los avances en Atención Primaria en Salud, el fortalecimiento de la participación social, la puesta en marcha del Primer Observatorio de Atención Primaria en Salud de Colombia, el desarrollo de proyectos de investigación en alianza con instituciones académicas, la implementación de herramientas de analítica e inteligencia artificial aplicadas a la salud, el fortalecimiento del programa de alteración nutricional, la estrategia Centro de Escucha para la atención en salud mental y la creación del Club para Hipertensos y Diabéticos de Palmira.

De igual manera, se presentaron los resultados de la estrategia Palmiranos Sanos ¡Bacano!, mediante la cual el Hospital fortaleció la prestación de servicios de salud en el territorio, acercando la oferta institucional a las comunidades urbanas y rurales del municipio, logrando más de 50.000 atenciones durante la vigencia 2025 y contribuyendo al fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Finalmente, se informó a los asistentes sobre el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 96,43 % durante la vigencia 2025, resultado que refleja el compromiso institucional con el mejoramiento continuo, la calidad de los servicios y el bienestar de la población palmirana.

	FORMATO		FR18-GCA
			Versión 06 Página 8 de 11
	ACTA		Fecha Emisión: marzo 2016 Fecha Revisión: noviembre de 2024 Fecha Actualización: noviembre de 2024

La presentación permitió socializar ante la ciudadanía los resultados de la gestión institucional desarrollada durante la vigencia 2025, evidenciando el cumplimiento de los objetivos estratégicos, los avances alcanzados en la prestación de servicios de salud, la gestión administrativa y financiera, así como los principales retos y oportunidades de mejoramiento identificados para la vigencia siguiente. La presentación completa utilizada durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas hace parte integral de los anexos de la presente acta.

6.3. Espacio de participación ciudadana

En cumplimiento de los principios de transparencia, diálogo y participación ciudadana, se habilitaron mecanismos para la recepción de preguntas, observaciones y sugerencias antes y durante la realización de la audiencia.

Previo al evento se recibieron diecinueve (19) preguntas formuladas por la ciudadanía a través de los canales dispuestos por la institución, las cuales fueron consolidadas y atendidas durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Posteriormente, se abrió un espacio de diálogo con los asistentes para resolver inquietudes y recibir observaciones relacionadas con la gestión institucional presentada. Las respuestas fueron brindadas por la Gerencia y el equipo directivo de la entidad, promoviendo un ejercicio de interacción directa con la comunidad.

6.4. Cierre de la audiencia

Una vez concluido el espacio de participación ciudadana y atendidas las inquietudes formuladas por los asistentes, se realizó el cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.

La actividad finalizó a las 5:00 p.m., resaltando la importancia de estos espacios como mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación ciudadana y fortalecimiento de la confianza entre la institución y la comunidad.

7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas contó con la asistencia presencial de cuatrocientas ochenta y tres (483) personas y con la participación de ciudadanos a través de los medios virtuales dispuestos por la entidad.

	FORMATO		FR18-GCA
			Versión 06 Página 9 de 11
	ACTA		Fecha Emisión: marzo 2016 Fecha Revisión: noviembre de 2024 Fecha Actualización: noviembre de 2024

La participación presencial estuvo conformada por usuarios de los servicios de salud, representantes de la Asociación de Usuarios, líderes comunitarios, presidentes de Juntas de Acción Comunal, representantes de grupos poblacionales, colaboradores de la institución, organismos de participación social y ciudadanía en general, cuyos registros reposan en los listados de asistencia que hacen parte de los soportes documentales del proceso.

Previo a la realización de la audiencia se desarrollaron espacios de participación ciudadana mediante mesas de diálogo y la aplicación de encuestas a diferentes grupos de interés, de los cuales se consolidaron diecinueve (19) preguntas ciudadanas que fueron atendidas durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Durante el desarrollo de la audiencia se brindó respuesta a las preguntas formuladas previamente por la ciudadanía y a cinco (5) preguntas provenientes del buzón anónimo institucional. De igual manera, se habilitó un espacio de participación ciudadana al finalizar la presentación del informe de gestión, permitiendo a los asistentes formular preguntas, observaciones e inquietudes relacionadas con la gestión institucional y los resultados presentados durante la vigencia 2025.

Las preguntas que no fueron atendidas durante el desarrollo de la audiencia serán consolidadas y publicadas junto con sus respectivas respuestas a través de la página web institucional, así como remitidas a los ciudadanos que suministraron información de contacto.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas contó con transmisión virtual a través de los canales institucionales dispuestos por la entidad, permitiendo la participación y seguimiento por parte de ciudadanos que no pudieron asistir de manera presencial, fortaleciendo así los principios de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana.

8. COMPROMISOS

Como resultado del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. establece los siguientes compromisos:

1. Publicar en la página web institucional el consolidado de preguntas formuladas por la ciudadanía que no fueron respondidas durante el desarrollo de la audiencia, junto con sus respectivas respuestas.
2. Remitir las respuestas a las preguntas pendientes a los ciudadanos que suministraron información de contacto, mediante correo electrónico u otros canales de comunicación disponibles.

	FORMATO		FR18-GCA
			Versión 06 Página 10 de 11
	ACTA		Fecha Emisión: marzo 2016 Fecha Revisión: noviembre de 2024 Fecha Actualización: noviembre de 2024

- Continuar fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y los espacios de diálogo con los diferentes grupos de interés, con el fin de promover el control social y la mejora continua de la gestión institucional.

La Oficina Asesora de Planeación, o la dependencia responsable del proceso de rendición de cuentas, realizará el seguimiento correspondiente al cumplimiento de los compromisos establecidos.

9. CONCLUSIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 se desarrolló satisfactoriamente, cumpliendo con los principios de transparencia, acceso a la información, participación ciudadana y control social.

La estrategia de convocatoria y divulgación implementada permitió la participación de diversos grupos de interés, fortaleciendo el diálogo entre la institución y la comunidad. Asimismo, los espacios previos de participación ciudadana, las mesas de diálogo y los mecanismos habilitados para la recepción de preguntas contribuyeron a identificar las principales inquietudes y expectativas de los ciudadanos frente a la gestión institucional.

Durante la audiencia se socializaron los resultados de la gestión desarrollada por el Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. durante la vigencia 2025, destacando los avances alcanzados en los componentes asistencial, administrativo, financiero y estratégico, así como los retos y oportunidades de mejoramiento para la entidad.

Finalmente, el Hospital reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la participación ciudadana, la mejora continua y la rendición permanente de cuentas como mecanismos fundamentales para generar confianza y valor público en beneficio de la comunidad.

10. ANEXOS

Como soporte del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, hacen parte integral del expediente documental los anexos relacionados con la estrategia de convocatoria y divulgación, los espacios de participación ciudadana, el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, las preguntas formuladas por la ciudadanía, las respuestas emitidas por la entidad y los demás documentos generados durante el proceso.

Los anexos reposan en la Oficina Asesora de Planeación y forman parte de los soportes documentales del ejercicio de Rendición de Cuentas.

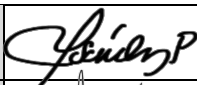
COMPROMISOS / RESULTADOS DE LA REUNIÓN

	FORMATO		FR18-GCA	
			Versión 06	Página 11 de 11
	ACTA		Fecha Emisión: marzo 2016 Fecha Revisión: noviembre de 2024 Fecha Actualización: noviembre de 2024	

ACTIVIDAD	NOMBRE RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Publicación de preguntas y respuestas pendientes en la página web institucional	Oficina asesora de planeación	Junio 22 de 2026
Envío de respuestas a ciudadanos que registraron correo electrónico	Oficina asesora de planeación	Junio 22 de 2026
Continuar fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y los espacios de diálogo con los diferentes grupos de interés, con el fin de promover el control social y la mejora continua de la gestión institucional.	Oficina asesora de planeación	Permanente

CONVOCATORIA		
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN	HORA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN	LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN
Dentro de un año – se puede realizar hasta el mes de julio de 2027 por cumplimiento normativo	Pendiente de programar en su momento	Pendiente de programar en su momento

RELACIONE LOS ANEXOS DEL ACTA (Evidencia Fotográfica, Formatos, etc.)	
1	Listados de asistencia
2	Evidencia de convocatoria y divulgación
3	Registro fotográfico de la audiencia
4	Presentación del Informe de Gestión Vigencia 2025
5	Consolidado de preguntas ciudadanas y respuestas

Nombre Completo y Cargo del responsable de la reunión	Clara Inés Sánchez Perafan Gerente	FIRMA	
Nombre Completo y Cargo de quién elabora el Acta	Victoria Eugenia Betancourt Jefe oficina asesora de planeación	FIRMA	

*** Acta enviada por correo electrónico para revisión. Si no se reciben comentarios dentro de los tres (03) días hábiles siguientes, el acta se considera aprobada por todos los asistentes; en caso contrario se ajusta y nuevamente se remite hasta quedar conforme a las observaciones presentadas por los asistentes - Tiempo que no debe superar los días mencionados -.**